



Foto archivo OPAIN S.A. / Foto Rudolf

## EDITORIAL

- La seguridad como base del servicio ..... 2

## SEGURIDAD OPERACIONAL

- Aprobación del sistema de gestión de seguridad operacional  
Safety Management System - SMS OPAIN S.A. .... 4
- Fundamentos de la seguridad operacional ..... 6
- Integración de los sistemas de gestión ..... 8

## SEGURIDAD EN EL DORADO

- Safety, Security & Environment Week ..... 10
- Seguridad en el aeropuerto ..... 11

## CONTROL FAUNA

- Aves que representan mayor peligro ..... 13

## HSEQ

- Sistema de Gestión Integral de OPAIN S.A. .... 18
- CCS world ..... 20

## SEGURIDAD AEROPORTUARIA

- Objetos perdidos ..... 22
- Objetivos SEMS ..... 23



## LA SEGURIDAD COMO BASE DEL SERVICIO

Opain S.A., concesionario del Aeropuerto Internacional El Dorado, actualmente centra su estrategia y su modelo de gestión en ofrecer una experiencia memorable y en brindar el mejor estándar de servicio para sus pasajeros y visitantes.

Como una de las obras de infraestructura más importantes de Colombia, El Dorado considera los estándares de seguridad como uno de sus principales indicadores de cumplimiento y la base fundamental para satisfacer a sus usuarios. La seguridad hace parte del ADN de Opain S.A. y hoy se ha definido como uno de sus valores en la cultura de la organización.

En nuestras consideraciones de seguridad, contemplamos la seguridad operacional, pues nos encargamos de que todas las operaciones aéreas, particularmente las ocurridas en tierra, cuenten con las condiciones adecuadas. Por otra parte, cuidamos la seguridad y la salud de nuestro equipo humano y el de todas las empresas que hacen parte de la comunidad aeroportuaria, promoviendo las más altas exigencias en HSEQ.

Finalmente, ofrecemos a la comunidad la más sofisticada tecnología en seguridad para que el paso de los visitantes por la terminal aérea sea tranquilo y confortable. Con ese fin, actuamos de manera coordinada con los organismos de seguridad, combatiendo y previniendo delitos como el narcotráfico, la trata de personas, y el terrorismo, entre otros.

Este enfoque en la seguridad y en los pasajeros hace parte integral de los reconocimientos internacionales que la terminal ha obtenido en el pasado reciente. El Dorado obtuvo en el 2016 el premio como Mejor Aeropuerto de Suramérica en los World Airport Awards y ha sido reconocido por dos años consecutivos como el aeropuerto con el Mejor Staff en Sudamérica (2015-2016), logro que incluye a todo el personal de servicios de seguridad. Adicionalmente, la calificación de 4 estrellas, obtenida en 2015 y revalidada en 2016 por parte de la firma de consultoría y auditoría aeroportuaria más importante a nivel mundial, Skytrax, confirma que el nivel de servicio y de seguridad alcanzado es equiparable al de los mejores aeropuertos del mundo.

Es así como día a día renovamos nuestro compromiso con la prestación de un servicio en impecables condiciones de seguridad, bajo la premisa de que este es el primer paso indispensable para ofrecer a nuestros usuarios y visitantes una experiencia realmente memorable.

**ANDRES ORTEGA REZK**  
*Gerente de OPAIN S.A.*



OPAIN S.A.  
Noviembre 2016/ Edición No. 7

**Gerente**  
Andrés Ortega Rezk

**Gerente Operaciones**  
Tomás Aragón Palacios

**Directora publicación**  
Isleny Posada Agudelo  
**Directora Seguridad Operacional**

**Consejo Editorial**  
Isleny Posada Agudelo / Directora Seguridad Operacional  
Tania Chacín / Jefe HSEQ  
Joan Parrado / Jefe Seguridad Aeroportuaria  
Jaiver David Montero / Inspector de  
Seguridad Operacional  
Catalina González / Coordinadora de Control Fauna

**Asesoría editorial y diseño**  
Dirección de Comunicaciones  
OPAIN S.A.

**Fotografía de Portada**  
Archivo OPAIN S.A. / SISGECOM

**Fotografías publicación**  
Archivo OPAIN S.A.



OPAIN S.A. 2016. Todos los derechos reservados.  
Calle 26 # 103-09, edificio CISA.  
Tel. + 57 (1) 439 70 70  
Bogotá, Colombia



# APROBACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD OPERACIONAL SAFETY MANAGEMENT SYSTEM - SMS OPAIN S.A.

*Una vez más, el Concesionario OPAIN S.A. muestra su compromiso con el país y de manera específica, con sus responsabilidades ante la industria de la aviación en Colombia.*

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
AERONÁUTICA CIVIL

5002.219.4 - 2015051306  
Bogotá, 11 de diciembre de 2015

Doctora  
**DIANA PATRICIA BERNAL PINZÓN**  
Secretaria General  
OPAIN S.A.  
iposada@eldorado.aero  
Bogotá, D.C.

**ASUNTO:** Aprobación SMS 2015

Cordial Saludo.

Me complace informarle que esta Secretaría aprueba el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional presentado por su empresa, el cual fue verificado mediante auditoría realizada los días 09 y 10 de diciembre de 2015.

Esta aprobación estará vigente hasta el 10 de diciembre de 2017, fecha en la cual se efectuará una nueva verificación al Sistema. No obstante, la aprobación podrá ser retrada por la UAEAC si la organización no demuestra el mantenimiento del sistema de gestión. En consecuencia, la UAEAC efectuará comprobaciones esporádicas de campo o documentales para evidenciar el cumplimiento práctico de su SMS.

Atentamente,

**FREDDY AUGUSTO BONILLA HERRERA**  
Secretario de Seguridad Aérea

Proyecto: Camilo Motta R.  
Revisó: Sergio Francisco Velásquez Vega  
Elaboró: Clara Ballez

Ruta electrónica: /ibog/VADE/externo/2015051306

Destino: DIRECCION GESTION DOCUMENTAL  
Clave: GDR-3.8-12-88  
Versión: 01  
Fecha: 20090911  
Página: 1 de 1

No. 20151100822862  
Fecha Radicado: 2015-12-17 10:48:32

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, a través de la Oficina de Transporte Aéreo - Grupo de Normas Aeronáuticas, establece en los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia – RAC14 y RAC219, la obligatoriedad que las diferentes Organizaciones involucradas en las operaciones aeronáuticas (empresas de transporte aéreo, mantenimiento de aeronaves, prestadores de servicios a la navegación aérea, centros de instrucción aeronáutica y explotadores de aeródromos) tienen respecto al diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - SMS acorde con el tamaño y la actividad que desarrolla cada organización.

Dentro de los requisitos establecidos por la Autoridad Aeronáutica en el RAC 219 – “NORMAS GENERALES DE IMPLANTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL (SMS)”, se define que:



"... El explotador del aeródromo y/o aeropuerto deberá implantar un sistema de gestión de la seguridad operacional, que sea aceptable para la UAEAC a través de la Secretaría de Seguridad Aérea, el cual presentará ante esta Autoridad y que, como mínimo:

- a. Identifique los peligros de seguridad operacional;
- b. Asegure la aplicación de las medidas correctivas necesarias para mantener un nivel aceptable de seguridad operacional;
- c. Prevea la supervisión permanente y la evaluación periódica del nivel de seguridad operacional logrado; y
- d. Tenga como meta mejorar continuamente el nivel global de seguridad operacional."

Una vez la Organización interesada ha cumplido los requisitos establecidos en los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia RAC 219, la Secretaría de Seguridad Aérea de la UAEAC, fundamentándose en la documentación, procesos y programas relacionados, realiza visitas de inspección y seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad Operacional implementado por la Organización, aceptando o rechazando, la pertinencia del mismo.

El pasado 11 de diciembre de 2015, la gerencia de operaciones de OPAIN S.A. informó a todos los

colaboradores de la Organización, que la Autoridad Aeronáutica por medio de la Secretaría de Seguridad Aérea, emitió aprobación al Sistema de Gestión de Seguridad Operacional del Concesionario, convirtiéndolo en uno de los dos únicos aeropuertos de Colombia con dicha aprobación.

Dicha noticia fue de gran satisfacción teniendo en cuenta que el cumplimiento de lo establecido por los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia y la implementación del SMS, son requisitos indispensables para el desarrollo del proceso de Certificación de Aeródromo.

Foto archivo OPAIN S.A.





# FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

*"Si bien la eliminación de los accidentes o incidentes graves en aeronaves sigue siendo la meta final, se reconoce que el sistema de aviación no puede estar completamente libre de peligros y riesgos asociados. Las actividades humanas o los sistemas contruidos por humanos no pueden garantizar estar completamente libres de errores de operaciones y de sus consecuencias. Por lo tanto, la seguridad es una característica dinámica del sistema de aviación, por el cual los riesgos de seguridad operacional deben mitigarse continuamente. Es importante tener presente que la aceptabilidad del rendimiento en materia de seguridad operacional se ve influenciado comúnmente por las normas y la cultura tanto nacionales como internacionales. Siempre y cuando los riesgos de seguridad operacional se mantengan en un nivel de control adecuado, un sistema tan abierto y dinámico como la aviación podrá seguir gestionándose para mantener el equilibrio correcto de producción y protección."*

**(Texto extraído del Doc. 9859 AN/474 de OACI)**



Foto archivo OPAIN S.A..

Tal y como se enuncia en el párrafo anterior, dentro de las actividades relacionadas con la industria de la aviación resulta inevitable la existencia de peligros. A pesar del paso de los años, los avances de la tecnología, la capacitación, la reglamentación, el factor humano y los procedimientos, entre otros aspectos, se ha evidenciado cómo los riesgos y posibles consecuencias producto de los mismos, pueden ser afrontados mediante la evaluación e implementación de diferentes estrategias de mitigación que reducen el peligro potencial generado por la actividad en sí.

Dado que el objetivo de la gestión de riesgo de seguridad operacional, es evaluar los riesgos asociados con los peligros identificados y desarrollar e implementar mitigaciones eficaces y adecuadas, resulta necesaria una ordenada y objetiva priorización de los peligros de acuerdo

con su gravedad y probabilidad, además de la asignación de recursos apropiados según la necesidad.

El proceso de evaluación de peligros y gestión de los riesgos es un componente clave de la gestión de la seguridad operacional y abarca diversos aspectos de las diferentes partes involucradas en la industria de la aviación; es justo allí, donde radica el compromiso de ser parte de un engranaje general que integre la gestión del riesgo desde todas las aristas posibles por parte de quienes intervienen en la actividad aeronáutica, donde se involucran tanto el Estado como las diferentes empresas prestadoras de servicios.



Foto archivo OPAIN S.A.

# INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Los Sistemas de Gestión son herramientas desarrolladas para que las organizaciones obtengan la máxima productividad a través de la prestación de un servicio o de un producto que se ajuste a las necesidades del cliente, enfocado en la protección del medio ambiente y del trabajador.

A fin de asegurar el cumplimiento de su principal objetivo, el aumento de productividad, y ante la gran cantidad de sistemas de gestión existentes, en el contexto corporativo la tendencia a nivel global es la integración de los mismos.

En el ámbito aeronáutico, los Sistemas de Gestión se utilizan para garantizar la seguridad de las operaciones de las aeronaves. En cuanto a su integración, vale la pena mencionar que el Documento 9859 de la OACI, tercera

edición – Manual de Gestión de la Seguridad Operacional (SMM), en su numeral 2.9.1, establece:

**Las organizaciones de aviación deben integrar los sistemas de gestión institucional diseñados para lograr metas institucionales específicas, es decir, proporcionar productos y servicios a los clientes”.**

Con base en esta información y sabiendo que el principal objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional es garantizar la operación segura de las aeronaves a través de la identificación de peligros, la gestión de los riesgos y la mejora continua, se puede entonces afirmar que estos tres elementos son claves en la integración de los Sistemas de Gestión.



**"...el principal objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional es garantizar la operación segura de las aeronaves a través de la identificación de peligros, la gestión de los riesgos y la mejora continua..."**

Todo sistema de gestión comienza con la descripción del contexto de la organización, donde se identifican aquellos peligros que pueden afectar su desempeño. Conociendo que para el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional un peligro es "toda condición que puede causar o contribuir con una operación insegura de la aeronave o del equipo, los productos y servicios relacionados con la seguridad operacional de la aviación."; se puede tomar ventaja de este concepto para alinear los peligros identificados en otros sistemas y analizar cómo éstos afectan la seguridad operacional y describir un contexto de la organización global.

Una vez identificados los peligros que afectan a la organización, se deben tomar unas medidas de mitigación que serán un "Proceso de incorporación de defensas o controles preventivos para reducir la gravedad o probabilidad de la consecuencia proyectada de un peligro". Estas medidas deben ser acordes con los peligros identificados durante la descripción del contexto de la organización; también serán producto de la ejecución de un procedimiento de Gestión de Cambio y permitirán que las Organizaciones que brindan productos o servicios de aviación, lo hagan en cumplimiento de los requisitos del cliente y demás partes interesadas.

Respecto a la mejora continua, es suficiente con decir que está basada en la implementación de acciones correctivas que se generan a partir de los hallazgos de las auditorías internas, del cumplimiento de indicadores, del logro de los objetivos y de las revisiones gerenciales; y que dependiendo de estos resultados, se evidenciarán condiciones (nuevos peligros) que pueden afectar la seguridad operacional.



# OPAIN S.A. PRESENTA LA "SAFETY, SECURITY & ENVIRONMENT WEEK" Y LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE SU NUEVA IMAGEN



La gerencia de Operaciones de OPAIN S.A. presenta la semana de la Seguridad en el Aeropuerto El Dorado, que se ha denominado "Safety, Security & Environment Week" y se desarrollará los próximos 2, 3 y 4 de noviembre. Esta nueva iniciativa, resulta de la integración de las anteriormente utilizadas Safety Awareness Week y la Semana de HSEQ, y busca reunir en un solo momento todas las iniciativas de Seguridad en el Aeropuerto.

Este evento, que responde al trabajo integrado de las áreas de HSEQ, Seguridad Operacional y Seguridad Aeroportuaria, plantea nuevos retos en cuanto a la generación de contenidos y al manejo de una imagen centralizada.

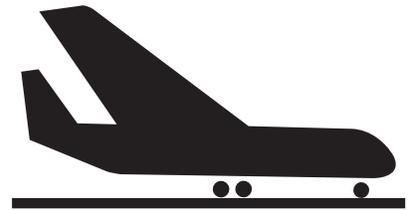
Como respuesta a esta última necesidad se determinó el desarrollo de una nueva imagen que estará compuesta por tres franjas curvas, alineadas en forma triangular, que encierran la figura de un avión, para indicar que se hace referencia al sector aeronáutico. Cada una de las franjas tiene un color que hace relación a la seguridad operacional (amarillo), el medio ambiente (verde) y la seguridad aeroportuaria (negro). El logo también incluye el nombre del evento resaltado en color negro y está enmarcado en las franjas que señalan una integración cíclica.

En algunas piezas el logo estará acompañado por una gráfica complementaria conformada por milimétricas líneas horizontales y los mismos colores de las franjas que irán a los dos lados del logo. Esta nueva identidad gráfica identificará de ahora en adelante este evento anual en el cual la seguridad del aeropuerto será la principal protagonista.

# SEGURIDAD EN EL AEROPUERTO

## 1 *Seguridad Operacional Safety Management System (SMS)*

Prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes derivados de las diferentes actividades relacionadas con las operaciones aeronáuticas mediante la detección, evaluación y mitigación de los riesgos.



## 2 *Seguridad Industrial Safety (HSE)*

Proteger y promover la salud de los trabajadores. Así mismo, prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.



## 3 *Seguridad Aeroportuaria Aviation Security (AVSEC)*

Proteger la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita.



10. Call center



1. Guarda equipaje



2. Carros equipajeros



3. Vacunación



4. Cambio de divisas



5. Alquiler de autos



6. Objetos perdidos



7. Parquederos



8. Oratorio



9. Redes sociales y página web



**10**  
**SERVICIOS PARA QUE  
VIVAS LA MEJOR  
EXPERIENCIA EN  
EL DORADO**

# AVES QUE REPRESENTAN MAYOR PELIGRO

*No todas las especies representan el mismo riesgo para las operaciones aéreas.*



Alcaraván. Foto archivo OPAIN S.A..

Desde que se implementó el programa de Control Fauna en el Aeropuerto El Dorado en el año 2010, se ha reportado un total de 111 especies de aves; aunque esta cifra parece alarmante, los registros indican que han sido pocos los impactos de éstas con aeronaves y las que han llegado a ocasionar daños graves.

No todas las especies de aves que habitan o cruzan por un aeropuerto representan el mismo riesgo para los aviones; la combinación de características como: abundancia, tamaño, peso, tiempo de permanencia en el aeropuerto, registros de impactos anteriores, comportamiento, la tendencia a formar grupos, y altura de vuelo, son aspectos que determinan las probabilidades de ocurrencia de un impacto y la severidad en caso de que éste llegara a presentarse.

De la misma manera, no todas las especies representan la misma peligrosidad durante las diferentes épocas del año; el comportamiento de la fauna puede variar dependiendo de la estación climática, disponibilidad de alimento, etapa del ciclo de vida y movimientos migratorios, entre otros factores. Es importante identificar las especies más peligrosas durante los diferentes periodos del año, para así direccionar adecuadamente los esfuerzos y ejercer un control más efectivo.



Copetón. Foto archivo OPAIN S.A..

**"...en el mes de mayo su peligrosidad aumenta por cambios en su comportamiento y abundancia, ocasionados por procesos reproductivos."**

En el Aeropuerto El Dorado, las golondrinas migratorias (alfarera, tijereta y riparia) representan una peligrosidad nula para las operaciones aéreas durante la mayor parte del año; sin embargo, durante los meses de septiembre y octubre, cuando se presentan los picos de migración de estas especies, su peligrosidad aumenta notablemente.

Así mismo, el Alcaraván (*Vanellus chilensis*), especie residente de la zona, es poco abundante en el aeropuerto durante el año; sin embargo, en el mes de mayo su peligrosidad aumenta por cambios en su comportamiento y abundancia, ocasionados por procesos reproductivos. Los alcaravanes anidan en zonas de seguridad de las pistas y durante esta etapa, los individuos se comportan de manera agresiva, atacando a personas, animales o vehículos que se acerquen al sitio.

Para determinar la peligrosidad de las especies en un aeropuerto, es indispensable llevar a cabo monitoreos regulares con personal especializado en ornitología y/o comportamiento animal, que permitan establecer las especies presentes, temporadas de reproducción y de migración, y condiciones atractivas para su permanencia.

# CARACTERÍSTICAS QUE HACEN QUE UNA ESPECIE SEA PELIGROSA

## Abundancia

Se debe prestar atención a las especies más abundantes en un aeropuerto. Las especies con mayor número de individuos, tendrán más probabilidad de presentar impactos con fauna.

## Tamaño/Peso

Entre mayor sea el peso o el tamaño de un animal, mayor será la probabilidad de causar daños graves a una aeronave. Los daños que ocasiona el impacto de un copetón de 10g con una aeronave, puede ser insignificante; sin embargo, el impacto de la misma aeronave con un gallinazo de 1.200g, puede causar graves daños a ésta y poner en riesgo la vida de la tripulación y pasajeros.

## Tiempo de permanencia en el aeropuerto

Una especie que lleva a cabo todo su ciclo de vida dentro de un aeropuerto y permanece dentro del mismo, es más propensa a impactarse con una aeronave, que aquellas que cruzan ocasionalmente por el aeropuerto o permanecen durante unos pocos días.

## Registros de impactos anteriores

Es importante conocer el historial de impactos con aeronaves de las especies presentes en un aeropuerto, para entonces identificar las más propensas a impactarse.

### Comportamiento

El comportamiento es un factor bastante significativo al determinar la peligrosidad de una especie; las aves que cruzan las trayectorias de las aeronaves y realizan vuelos activos sobre las pistas, tendrán más probabilidad de impactarse, que aquellas aves que permanecen perchadas en zonas de seguridad o lugares alejados de las pistas.

El Pato rufo (*Oxyura jamaicensis*) es una especie de tamaño mediano y muy abundante en el aeropuerto; sin embargo, es una ave acuática de corto vuelo, que permanece en los cuerpos de agua sin ingresar o cruzar por pistas o calles de rodaje, características que hacen que sea poco peligrosa para las aeronaves, a pesar de su tamaño y abundancia.

### Tendencia a formar grupos

Las aves que vuelan en grupo, tienen más probabilidad de impactarse con una aeronave y de ocasionar impactos múltiples. Este es el caso de los gallinazos que vuelan en grupo, aprovechando las corrientes térmicas y de las garzas bueyeras que se desplazan en grupos desde su dormitorio a su lugar de alimentación.

### Altura de vuelo

Las aves que comparten el espacio aéreo con las aeronaves, durante las diferentes fases de vuelo, tendrán más probabilidad de impactarse.

Foto archivo OPAIN S.A..



# CULTURA DE SERVICIO

EL  DORADO



NUESTRA

## MISIÓN

SER EL LUGAR EXTRAORDINARIO  
DE CONEXIÓN DE TUS  
SENTIMIENTOS, PLANES Y  
PROYECTOS CON TU  
MUNDO

NUESTRA

## VISIÓN

SER RECONOCIDOS COMO  
**EL MEJOR AEROPUERTO**  
DE LATINOAMÉRICA POR  
SUPERAR LAS EXPECTATIVAS  
DE SERVICIO DE NUESTROS  
**CLIENTES Y ALIADOS**



**EN EL DORADO TODOS COMPROMETIDOS  
CON LA CULTURA DE SERVICIO.**

OPAIN<sub>S.A.</sub>

# SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE OPAIN S.A.

El Sistema integral de Gestión de OPAIN S.A., ha contribuido en el logro de las metas y objetivos propuestos por la organización a través del tiempo, con el desarrollo de estrategias como la optimización de los procesos y el enfoque basado en la gestión y la disciplina.

El modelo creado para el actual Sistema Integral de Gestión de OPAIN S.A. está diseñado para que cada uno de los procesos de la organización funcione transversalmente y para que las actividades fluyan de manera ágil. El modelo es clave para las interrelaciones entre las distintas áreas y para lograr una comunicación asertiva que facilite la elaboración de la documentación conjunta del sistema integrado de gestión.

En el modelo se refleja el liderazgo, la preparación, la participación y el compromiso como aspectos básicos comunes para lograr el éxito. Este modelo está comprendido por los siguientes macroprocesos:

- 01** **Gestión Estratégica:** formular, implementar y controlar el plan estratégico para superar las expectativas de nuestros clientes y aliados efectivamente.
- 02** **Gestión de experiencia a Clientes y aliados:** superar las expectativas de nuestros clientes y aliados garantizando la excelencia en los servicios.
- 03** **Gestión de Desarrollo:** establecer e implementar los proyectos necesarios para ser reconocidos como el mejor aeropuerto de Latinoamérica.
- 04** **Gestión de Riesgo:** identificar, controlar y mitigar los riesgos organizacionales y operacionales, para garantizar el normal funcionamiento y la continuidad del negocio.
- 05** **Gestión de Apoyo:** proporcionar el soporte necesario para la ejecución eficiente de las actividades requeridas para cumplir los objetivos de la organización.

## NUESTROS PILARES:



ATRACTIVIDAD



CONTRACTUAL



OPERACIONAL



RENTABILIDAD

La implementación de estos procesos requiere de un correcto y oportuno despliegue de socialización entre los colaboradores de la organización y todos los grupos de interés que hacen parte de las actividades y operación de El Aeropuerto Internacional El Dorado, sin embargo, estas acciones deben ser objeto de una actualización y evaluación, éste último, a través de auditorías internas y externas que identifiquen el cumplimiento de nuestro sistema.

# SIGUENOS EN NUESTRAS *REDES SOCIALES*



ELDORADOBOG



@BOG\_ELDORADO



ELDORADOBOG



@BOGELDORADO



[linkedin.com/company/opain](https://www.linkedin.com/company/opain)

# EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO: SE IMPLEMENTAN PROGRAMAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PARA SU EQUIPO DE BOMBEROS

*Este programa busca evaluar, mantener, mejorar la salud y la calidad de vida de los bomberos del aeropuerto como parte de la estrategia de la Extinción de Incendios.*



Para todas las infraestructuras aeroportuarias uno de los sistemas más críticos en el control de riesgos y emergencias es el relacionado con la Extinción de Incendios. Tanto las instalaciones correspondientes, como los equipos especializados y el personal asignado para este fin, deben cumplir estándares internacionales. De esta manera, se procura ofrecer a las terminales una garantía de respuesta adecuada ante cualquier eventualidad.

El Aeropuerto Internacional El Dorado no es la excepción. Con dos sedes de bomberos dentro del área concesionada, la más avanzada tecnología para el sector y un equipo de 73 Bomberos, cuenta con el Servicio de Extinción de Incendios más desarrollado del país.

Para promover la mejora continua en sus procesos de seguridad, el Servicio de Extinción de Incendios del Aeropuerto El Dorado ha priorizado la gestión del estado físico y de salud de sus integrantes como variable fundamental para el buen desempeño de sus responsabilidades. Por esa razón, desde hace dos años viene implementando un Programa de Acondicionamiento Físico que busca evaluar, mantener y mejorar la salud y la calidad de vida del equipo.

A través de un enfoque multidisciplinario, se gestionan todas las variables relacionadas con la preparación física incluyendo actividades como: sesiones semi-personalizadas de ejercicio, controles y seguimiento por medicina del deporte, medicina laboral y fisioterapia, así como, planes de nutrición.

El Programa prescribe de modo ordenado, progresivo y adaptado a cada individuo, la intensidad, la duración y la frecuencia de los ejercicios de resistencia aeróbica, de fuerza muscular y de flexibilidad, que debe realizar, teniendo en cuenta sus tareas y los requerimientos de esfuerzo muscular, aeróbico y postural.

Esta estrategia de mejoramiento involucra principalmente a los cargos de Bombero Aeronáutico, Sargento Maquinista y Teniente, ya que en el momento de ejercer sus funciones son quienes tienen mayor exposición a manejos de cargas y esfuerzos y a exigencias de tipo cardiovascular.

En su proceso de implementación se han invertido cerca de 100 millones de pesos, dentro de los cuales se incluyen equipos de entrenamiento e implementos deportivos para acondicionar un gimnasio en cada una de las bases del Aeropuerto. Así mismo, se han asignado horarios diferenciales para estimular y asegurar la participación de la mayor cantidad de miembros del equipo.

Con el objetivo de dar un tratamiento integral y coordinado al proceso desde todas las áreas de gestión del aeropuerto, se cuenta con la

participación del departamento de HSEQ, del área de seguridad y salud en el trabajo de la terminal y con el apoyo del grupo de especialistas de ARL Mapfre.

Esta iniciativa enfocada en el acondicionamiento físico del equipo de bomberos es única a nivel de las operaciones aeroportuarias en Colombia y los resultados así lo confirman. De acuerdo con las mediciones oficiales que se realizan de manera continua, el 90% de los beneficiarios registraron al finalizar el 2014 un buen estado atlético y de salud en general.

Con esta novedosa herramienta, el Aeropuerto El Dorado ha puesto en el centro de su estrategia de seguridad ante incendios a su equipo de bomberos. La infraestructura, los equipos y la capacitación se complementan con un proceso de fortalecimiento de sus cualidades físicas y un mejoramiento integral de su estado de salud que, al final, impactan directamente los niveles de seguridad que se busca ofrecer a los usuarios y la comunidad aeroportuaria.



# OBJETOS PERDIDOS Y OLVIDADOS

Contamos con una Oficina de **Objetos Perdidos y Olvidados** ubicada en el Muelle Internacional del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, piso 2. En este espacio usted podrá entregar algún objeto que encuentre y/o preguntar por alguno perdido durante la estancia en la terminal.

*El horario de atención es de domingo a domingo desde las 6:00 hasta las 22:00 HL*



***Para tal fin puede:***

- Llamar al teléfono 439 7070 extensión 5112.
- Escribir al correo [objetosperdidosyolvidados@eldorado.aero](mailto:objetosperdidosyolvidados@eldorado.aero).
- Diligenciar el formulario que se encuentra en la sección servicios/objetos perdidos, en la página [www.eldorado.aero](http://www.eldorado.aero)

# OBJETIVOS DEL SECURITY MANAGEMENT SYSTEM (SEMS)

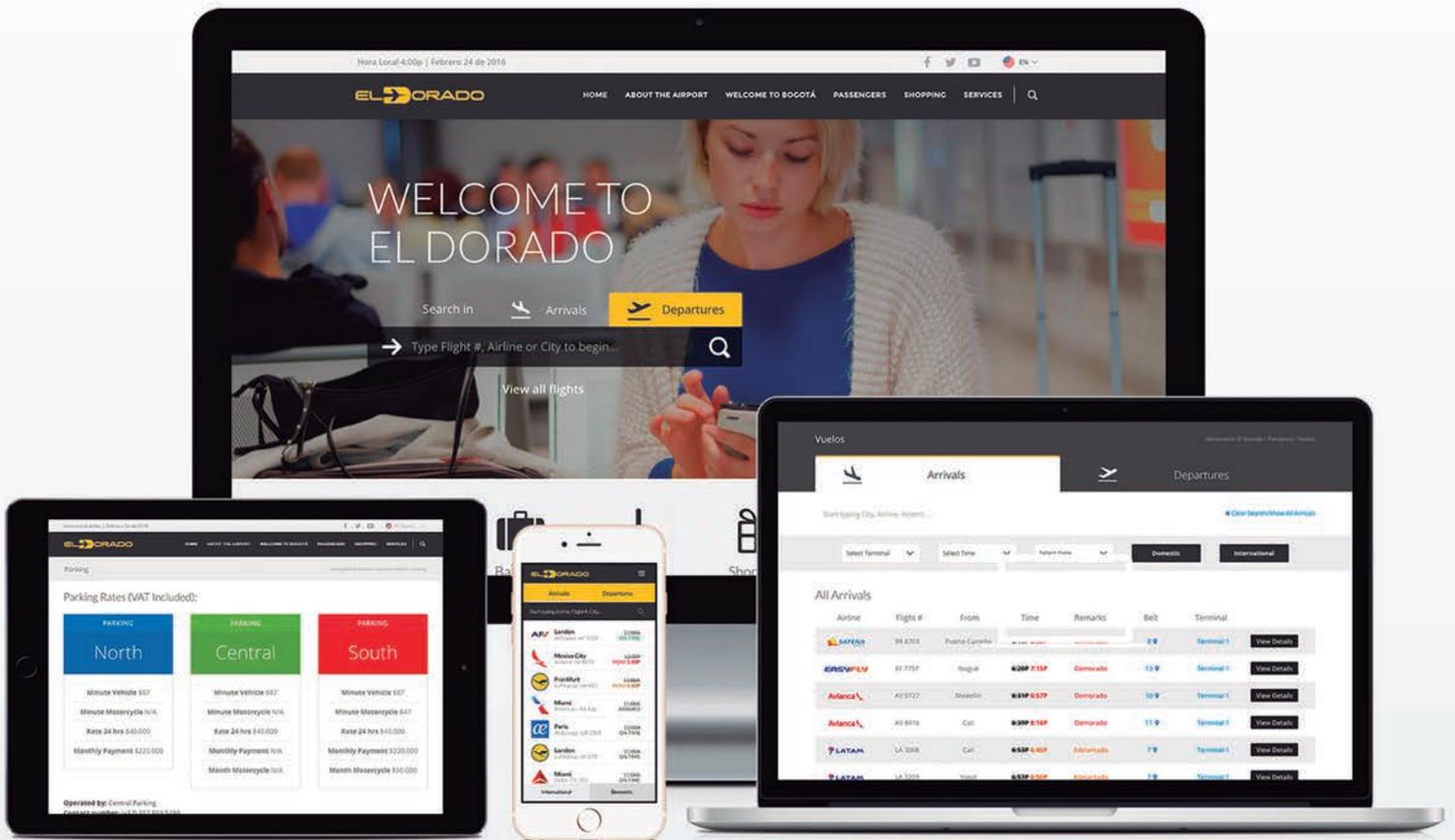
Gestionar eficientemente los riesgos en seguridad aeroportuaria.

Mejorar continuamente el Sistema de Seguridad aeroportuaria SEMS.



Implementar y mantener mecanismos de comunicación, capacitación y sensibilización en materia de seguridad aeroportuaria.

Garantizar el cumplimiento de la normatividad de seguridad aeroportuaria como: RAC 160, plan de seguridad del aeropuerto y de los explotadores de aeronaves.



***www.eldorado.aero***

Una experiencia digital diseñada para ti.



Escanea este código y mejora tu experiencia de viaje en El Dorado.